

14107 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se rectifica error cometido en la Resolución de fecha 17 de mayo, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.

Advertido error en la publicación de la Resolución de esta Universidad, de fecha 17 de mayo de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de 4 de junio, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad:

En la página 21427, donde dice: «Don Víctor González Méndez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de “Economía Financiera y Contabilidad”, adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad». Debe decir: «Don Víctor Manuel González Méndez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de “Economía Financiera y Contabilidad”, adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad».

Oviedo, 4 de junio de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

14108 RESOLUCIÓN de 7 de junio de 1999, de la Universidad de Jaén, por la que se nombran funcionarios de carrera en la Escala Administrativa de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa, mediante el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de 8 de enero de 1999, de la Universidad de Jaén, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 277/1998, de 22 de diciembre, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Jaén a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberán realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o la solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo F.2.R del anexo de la Orden de 30 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto), al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrá el interesado interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 7 de junio de 1999.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

ANEXO

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 7 de junio de 1999, del Rectorado, se nombran funcionarios de la Escala Administrativa a:

Apellidos y nombre: Ayala Segura, Emilio. Documento nacional de identidad número 27.537.966, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Latorre Mengibar, Francisco. Documento nacional de identidad número 25.992.588, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Tudela Caballero, María Rosalía. Documento nacional de identidad número 25.995.233, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Arteaga Parras, Jesús. Documento nacional de identidad número 25.973.924, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Plaza Alarcón, Salvador Santiago. Documento nacional de identidad número 24.265.949, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Espinosa Moreno, Luis. Documento nacional de identidad número 26.010.851, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Jiménez Soriano, Rafael. Documento nacional de identidad número 24.253.096, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Moreno Ratia, María Victoria. Documento nacional de identidad número 25.997.072, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Garrido Carrillo, Enrique. Documento nacional de identidad número 24.234.649, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Tudela Caballero, María del Carmen. Documento nacional de identidad número 25.985.758, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Pedrosa Delgado, José Luis. Documento nacional de identidad número 26.009.022, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Fornes de la Casa, Roberto José. Documento nacional de identidad número 26.009.308, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: García Moreno, José María. Documento nacional de identidad número 26.485.608, con destino en la Universidad de Jaén.

14109 RESOLUCIÓN de 7 de junio de 1999, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña María Rosa Pérez Rodríguez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Lengua Española», del Departamento de Filología Española (plaza 19/98).

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 2 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Lengua Española», del Departamento de Filología Española, a favor de doña María Rosa Pérez Rodríguez, con documento nacional de identidad número 36.048.363, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Rosa Pérez Rodríguez Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Lengua Española», del Departamento de Filología Española.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la Jurisdicción Contencioso-Admi-